Yorith

Bucaramanga, nov 27 de 2024

Alcaldía de Bucaramanga
Fecha y Hora: 27/11/2024 09:38:26 AM
Radicado No.: 1-SA-202411-00218089
Consulte en:https://pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga Santander-Colombia

Señores
Secretaria de Planeación
Ciudad.

Por medio de la presente enviamos acta de asamblea de residentes del barrio nueva fontana, realizada el 26 de noviembre de 2024 a los 7:00p.m., en el cual se eligio el proyecto para presupuestos participativos.

Cordialmente,

Emilse Niño Riatiqui
c.c. 1098743514.
Presidenta Junta de Accion Comunal nueva Fontana
Smithgarzon@hotmail.com

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Abril-18-2022
		Página 1 de 7

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	Nueva Fontana.
COMUNA O CORREGIMIENTO	Comuna 10.

INTRODUCCIÓN

Siendo las (7 p.m, del día (26) del mes de (Nov) del año (2024), se reunieron (39. integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Articulo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

_____Si _____No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
Andenes en mal estado	Mejoramiento de Andenes
Malla Vial. en mal Estado	Mejoramiento maya vial
Falta de espacio para esparcimiento de los niños.	Construcion de Juegos Infantiles
Falta. Gimnasio Adultos	Construccion de Gimnasio

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Mejoramiento de Andenes	6
Mejoramiento malla vial	24
Construcción Juegos Infantiles	ϕ
Construcción de Gimnasio	9

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Mejoramiento malla vial.
PROYECTO DE RESPALDO	Construcción de Gimnasio.

6. Firma de los asistentes.

Siendo las ( ) .m, del día ( ) del mes de ( ) del año ( ), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC		
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO	Smith Garzon V	
REVISOR FISCAL		

EDIL PRESIDENTE JAL		
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	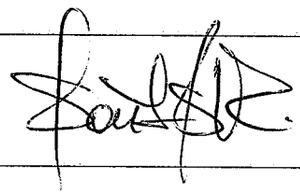	Sonia Lucia Solano Rodriguez
EDIL		
EDIL	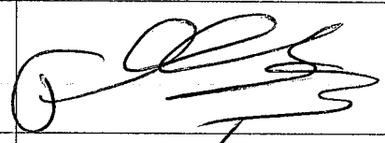	Francisco Triana
EDIL		Moises Ruiz R
EDIL		
EDIL		

Alcaldía de Bucaramanga

CONTROL DE ASISTENCIA

Código:	F-MC-8800-238,37-029
Versión:	5.0
Fecha aprobación:	Octubre-11-2024
Página	1 de 1

DIRIGIDA POR: Junta Acción Comunal Barrio Nueva Fontana.

FECHA: 26 Nov 24 **HORA INICIO:** 7:00 PM **HORA FINAL:** 8:10 P.M **TEMA:** Asamblea Delegados - Nueva Fontana

TIPO:

Inducción (>= a 4 Horas)	☐	Reinducción (>= 30 min <= a 4 horas)	☐	Capacitación (<= a 4 horas)	☐	Seminario > a 1 dia <= a 3 dias	☐
Reunión	☐	Curso (> a 4 horas)	☐	Socialización (> 30min <= a 2 horas)	☐	¿Otro?	☐ ¿Cuál?

PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTAS CASILLAS EN EL FORMATO POR FAVOR UTILICE LAS SIGLAS AQUÍ ESTABLECIDAS SEGÚN SU CONDICIÓN:
*VINCULACIÓN: CPS: Contrato Prestación de servicios; LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial; PRAC: Practicante; N: Ninguno.
*GE: Grupo etareo se calsifica asi: PI:Primera infancia (0 - 5 años) ; I: Infancia (6 - 11 años) ; A: Adolescencia (12 - 17 años); J:Juventud (18 - 28 años); AD: Adultez (29 - 59 años);PM:Persona mayor (60 en adelante)
*SX: SEXO; M: Masculino; F: Femenino; I: indeterminado.
*POSD:Población con Orientaciones sexuales diversas H:Heterosexual; L: Lesbiana; G: Gay; BI: Bisexual ;PAN: Pansexual; AS: Asexual ; O: Otros
*PE: Población étnica ; IN: Indigena; AF: Afrocolombiano; RA: Raizal; PA: Palenquero; R: Rom; O: otros
*TE:Territorial ; U: Urbano; R: Rural;
*OTROS: Si clasifica en algunas de estas poblaciones marcar todas las que concidere: PD: Poblacion con discapacidad; VCA:Víctima del Conflicto Armado Directa; CF:Cabeza de familia; M:Migrantes

No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN* CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC	N	GE	SX	POSD	PE	TE	OTROS	PROCESO/ DEPENDENCIA O ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Emilse Niño	1098743514									F					Nueva Fontana	eninoriatiqui@gmail.com	
2	Luis David Villabona	13.837744									M					Nueva Fontana	Lvillabonamatajira@gmail	
3	Lucia López Santos	37549297									F					Nueva Fontana	lopezlucia590@gmail.com	
4	Yadira García	63501171									F					Nueva Fontana	bautistayadiragacia	
5	Olivo Ortiz de Ortiz	37798908									F					Nueva Fontana		
6	Lucrecia Mendieta	28023614									F					Nueva Fontana	lecre_75@Hotmail.com	
7	Alicia Plata.	63355033									F					Nueva Fontana		
8	Nancy Beltran	63.466.605									F					Nueva Fontana	nancybeltran1607@gmail.com	
9	Carmen Elia Ardila	28.252.197									F					NUEVA FONTANA	zayradiaz85@hotmail.com. Carmen	
10	Zayra Yamile Diaz A.	63.557.208									F					NUEVA FONTANA	Zayradiaz85@hotmail.com.	
11	Sonia I. Gonzalez	37.726.743									F					Nueva Fontana	ivetgon@hotmail.com.	
12	Albes Leonardo Acero R.	1095807233									M					Nueva Fontana	yualbestn@hotmail.com.	
13	Daina Alejandra Durán Ortiz	1005448029									F					Nueva Fontana	Nel6571du@hotmail.com	
14	Leandro A Isaza C.	1095796657									M					Nueva Fontana		
15	Elpidio Carvajal	13478090									M					Nueva Fontana		

OBSERVACIONES:

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y débidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co.

Alcaldía de Bucaramanga

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-8800-238,37-029
Versión: 5.0
Fecha aprobación: Octubre-11-2024
Página 1 de 1

DIRIGIDA POR: Junta Acción comunal Barrio Nueva Fontana

FECHA: 26 Nov 24 **HORA INICIO:** 7:00 PM **HORA FINAL:** 8:10 PM **TEMA:** Asamblea Residentes - Nueva Fontana

TIPO:

Inducción (>= a 4 Horas)	☐	Reinducción (>= 30 min <= a 4 horas)	☐	Capacitación (<= a 4 horas)	☐	Seminario > a 1 dia <= a 3 dias	☐
Reunión	☐	Curso (> a 4 horas)	☐	Socialización (> 30min <= a 2 horas	☐	¿Otro? ☐	¿Cuál? ______

PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTAS CASILLAS EN EL FORMATO POR FAVOR UTILICE LAS SIGLAS AQUI ESTABLECIDAS SEGUN SU CONDICION:
*VINCULACIÓN: CPS: Contrato Prestación de servicios; LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial; PRAC: Practicante; N: Ninguno.
*GE: Grupo etareo se calsifica asi: PI: Primera infancia (0 - 5 años) ; I: Infancia (6 - 11 años) ; A: Adolescencia (12 - 17 años); J: Juventud (18 - 28 años); AD: Adultez (29 - 59 años); PM: Persona mayor (60 en adelante)
*SX: SEXO; M: Masculino; F: Femenino; I: indeterminado.
*POSD: Población con Orientaciones sexuales diversas H: Heterosexual; L: Lesbiana; G: Gay; BI: Bisexual ; PAN: Pansexual; AS: Asexual ; O: Otros
*PE: Población étnica ; IN: Indigena; AF: Afrocolombiano; RA: Raizal; PA: Palenquero; R: Rom; O: otros
*TE: Territorial ; U: Urbano; R: Rural;
*OTROS: Si clasifica en algunas de estas poblaciones marcar todas las que concidere: PD: Poblacion con discapacidad; VCA: Víctima del Conflicto Armado Directa; CF: Cabeza de familia; M: Migrantes

No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN* CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC	N	GE	SX	POSD	PE	TE	OTROS	PROCESO/ DEPENDENCIA O ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mauro Alirio Jaimes	91527596									M					Nueva Fontana	maurojaimes2108@gmail.com	[illegible]
2	Olga Maria Rincon	28238.884									F					Nueva Fontana	――――	[illegible]
3	Lidiuvina Lizcano	28164216									F					Nueva fontana	――――	[illegible]
4	Maria Stella Correa Gómez	63.346.543									F					Nueva Fontana	stellacorrea963@gmail.com	[illegible]
5	Luis Alberto Méndez	91254802									M					Nueva Fontana	lamendez@esena.edu.co	[illegible]
6	Oscar Pardo	91578340									M					Nueva Fontana	――――	[illegible]
7	Jorge E. Caro	91.228.86									M					Nva Fontan	――――	[illegible]
8	Polanco	100 555 1627									M					Nva Fontana	――――	[illegible]
9	Jesús Polanco	1102583737									M					Nueva fontanai	――――	[illegible]
10	José Gonzalo Rodado	91499088									M					Nueva Fontana	―― o ――	[illegible]
11	Edgar Polanco	1096244106									M					Nueva Fontana	―― o ――	[illegible]
12	Jhon Anderson Ureña Lozada	1004845799									M					Nueva Fontana	―― o ――	[illegible]
13	Maria Monica Andrade V	1004873106									F					Nueva Fontana	――	Maria Andrade
14	Zoraida Velásquez R	27836765									F					Nueva Fontana	――――	[illegible]
15	Audina Rivera.	27841431									F					Nueva Fontana	――――	Audina Rivera

OBSERVACIONES:

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co.

Alcaldía de Bucaramanga

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-8800-238,37-029
Versión: 5.0
Fecha aprobación: Octubre-11-2024
Página 1 de 1

DIRIGIDA POR: Junta Acción comunal – Barrio Nueva Fontana

FECHA: 26 Nov 24 **HORA INICIO:** 7:00 PM **HORA FINAL:** 8:10 PM **TEMA:** Asamblea Residentes Barrio Nueva Fontana.

TIPO:

Inducción (>= a 4 Horas)	☐	Reinducción (>= 30 min <= a 4 horas)	☐	Capacitación (<= a 4 horas)	☐	Seminario > a 1 dia <= a 3 dias	☐
Reunión	☐	Curso (> a 4 horas)	☐	Socialización (> 30min <= a 2 horas)	☐	¿Otro?	☐ ¿Cuál? ______

PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTAS CASILLAS EN EL FORMATO POR FAVOR UTILICE LAS SIGLAS AQUI ESTABLECIDAS SEGUN SU CONDICION:
*VINCULACIÓN: CPS: Contrato Prestación de servicios; LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial; PRAC: Practicante; N: Ninguno.
*GE: Grupo etareo se calsifica asi: PI:Primera infancia (0 - 5 años) ; I: Infancia (6 - 11 años) ; A: Adolescencia (12 - 17 años); J:Juventud (18 - 28 años); AD: Adultez (29 - 59 años);PM:Persona mayor (60 en adelante).
*SX: SEXO; M: Masculino; F: Femenino; I: indeterminado.
*POSD:Población con Orientaciones sexuales diversas H:Heterosexual; L: Lesbiana; G: Gay; BI: Bisexual ;PAN: Pansexual; AS: Asexual ; O: Otros
*PE: Población étnica ; IN: Indigena; AF: Afrocolombiano; RA: Raizal; PA: Palenquero; R: Rom; O: otros.
*TE:Territorial ; U: Urbano; R: Rural;
*OTROS: Si clasifica en algunas de estas poblaciones marcar todas las que concidere: PD: Poblacion con discapacidad; VCA:Víctima del Conflicto Armado Directa; CF:Cabeza de familia; M:Migrantes

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	VINCULACIÓN* CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC	N	GE	SX	POSD	PE	TE	OTROS	PROCESO/ DEPENDENCIA O ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Miguel A. Andrade H	13485618									M					Nueva Fontana	———	[firma]
2	Fabiola Castillo	1098607024									F					Nueva fontana	Fabiolacastillo@gmail.com	[firma]
3	Ivan Gomez	1095933939									M					Nueva fontana	—	IvanGomez
4	Nancy Campos G.	63364814									F					Nueva Fontana	———	[firma]
5	Sonia Rueda Rueda	37575469									F					Nueva fontana	———	[firma]
6	Fanny Said Carvajal	37250789									F					Nueva fontana	Palmoritos58@Hotmail.com	[firma]
7	Sonia [illegible]	63345.651									F					Nueva Fontana	Edil C. 10	[firma]
8	Moises Ruiz Rivera	16592132									M					Nueva fontana	Edil	[firma]
9	Francisco Triana	91.207.921									M					Nueva Fontana	ed.	[firma]
10	Smith Garzón V	63751907									F					Nueva Fontana	smithgarzon@hotmail.com	Smith Garzón V
11	Ruben Arenas [illegible]	1105679926									M					Nueva fontana	———	[firma]
12	Maria Pimiento	1098680890									F					Nueva fontana	———	Maria Pimiento
13	David Mauricio Villabona	1095907831									M					Nueva Fontana	———	David Mauricio Villabona
14	Edinson Arias Ortega	91488875									M					Nueva Fontana	Edil comuna 10	[firma]
15																		

OBSERVACIONES:

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co.